

EXAMEN FINAL

PREGUNTA TEÓRICA

Seleccionar una de las dos alternativas. El desarrollo de esta pregunta se hará sin acceso a ningún material de apoyo en un tiempo de 40 minutos y valdrá 3 puntos.

- A) El régimen jurídico de las subvenciones: el establecimiento y la concesión de subvenciones (Lección 11.4)
- B) La modificación de los contratos (4.2. la modificación de los contratos)

CASO PRÁCTICO

*Para la resolución del caso se cuenta **con 60 minutos** y cuenta 3 puntos del examen. Podrá utilizarse **única y exclusivamente la normativa** y para resolver el caso práctico se **recomienda**:*

- a) Leer el caso entero y trate de identificar el tema que trata cada pregunta;*
- b) Hacer un reparto racional del tiempo entre las preguntas procurando desarrollarlas todas al máximo;*
- c) Fundamentar de forma amplia y extensa cada respuesta, sin transcribir la normativa ni contenido de ningún otro sitio. La falta de desarrollo se presume carencia de conocimiento.*

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación cuenta con un Centro Nacional de Tecnologías de Regadío que se encuentra sito en el Camino de la Vega, 11 del municipio de San Fernando de Henares. D^a Angustias es la propietaria de la finca colindante, situada en el número 13 del mismo Camino de la Vega ha recibido una notificación de la aprobación inicial del deslinde de la línea divisoria entre la finca registral 36701, propiedad del Ministerio, donde se ubica actualmente el Centro Nacional de Tecnologías de Regadío y la finca registral 36629, propiedad de D^a Angustias, quien, ante esta perspectiva, solicita su asesoramiento para lo que debe responder a las siguientes preguntas:

Pregunta 1. (20 minutos) En primer lugar, D^a Angustias le pregunta qué tipo de propiedad y que características tiene la finca 36701 de la que es titular el Ministerio, para lo que debe identificarla y clasificarla en cuanto propiedad pública respondiendo a lo siguiente: a) introducción al régimen jurídico de las propiedades públicas con enumeración de sus distintas clases; b) calificación de la finca identificando las vías para adquirir dicha calificación; c) enumeración de las normas aplicables a la finca y las características generales de su régimen jurídico.

Pregunta 2. (20 minutos) Ante esta situación, D^a Angustias se le plantean dudas en torno a la naturaleza y alcance de la acción de deslinde que ha iniciado el Ministerio y solicita que se lo explique, para lo que debe detallar: a) ¿En qué consiste el deslinde y qué requisitos y limitaciones tiene su ejercicio por parte de la Administración?; b) ¿Qué recursos puede interponer cuando se dicte la resolución de deslinde y con qué alcance?; ¿Afecta de forma definitiva a la titularidad?; c) ¿Qué relevancia puede tener que las lindes que pretende imponer la Administración no figuren en el inventario (Central de

Información de Bienes Inventariables del Estado) ni en el registro de la propiedad?: explicar en qué consiste el inventario y el registro.

Pregunta 3. (20 minutos) D^a Angustias quiere contratar los servicios de un abogado, por lo que ha acudido al despacho de un experto del que le han dicho que es Abogado del Estado. Como tienen dudas al respecto, le pregunta cuándo un funcionario de carrera puede ejercer una actividad profesional a particulares, para lo que debe explicarle con detalle en qué consiste cada situación en que puede producirse esta posibilidad (cuando es funcionario en activo y cuando no lo es) y cuáles son las características y requisitos en cada caso.